

El popular

FRANQUEO
CONCERTADO

Año XXXVI

Cabra 18 de Febrero de 1953

N.º 1852

La V Asamblea Nacional de Hermandades

Los hombres del Campo exponen su situación para que la conozcan los demás españoles

El lunes de esta semana han dado comienzo en Madrid las sesiones de la V Asamblea Nacional de Hermandades de Labradores y Ganaderos.

Ante la importancia y trascendencia de esta Asamblea, juzgamos de gran interés las declaraciones del Delegado Nacional de Sindicatos, Don José Solís, publicándolas a continuación:

Trascendencia y oportunidad de esta reunión de los campesinos españoles

—No es necesario demostrar—dice el Sr. Solís—la importancia que en la vida española tienen los sectores rurales y la influencia cada vez más decisiva que en nuestra situación económica está adquiriendo el campo como base fundamental no sólo para la alimentación sino también para la mayor parte de nuestras industrias.

A esto ha de añadirse la proporción que en la clasificación profesional de España absorben la Agricultura y la Ganadería, con un porcentaje de millones de personas que de un modo directo viven en el campo y a él dedican su trabajo.

De esta circunstancia se deriva el carácter de auténtico acontecimiento nacional que esta manifestación conjunta de los Campesinos de toda España ha de alcanzar.

Esta posibilidad de analizar conjuntamente los problemas de la tierra, el ganado y el bosque, las circunstancias en que se desenvuelve el comercio de sus productos y el nivel de vida y aspiraciones sociales de los trabajadores, constituyen una innovación afortunada de nuestro sindicalismo, que ha venido a cubrir una deficiencia muy importante en el conjunto de la vida española.

Los hombres del campo necesitan exponer conjuntamente su situación para que la conozcan los demás españoles y elevar al Estado sus propuestas, inspiradas siempre por un gran sentido patriótico y con el mejor deseo de contribuir a una mayor prosperidad del país.

—¿Carácter de la Asamblea y temas más importantes?

—Su misión es fundamentalmente representativa, por estar en ella presentes los hombres que forman las Hermandades y las Cámaras Sindicales Agrarias. Las deliberaciones seguirán una línea de absoluta sinceridad e independencia y espero que, como en actos anteriores, se aprecia-

rá el buen sentido del hombre del campo y su criterio de la medida y de las posibilidades del momento.

El temario es completo, incluyendo problemas de ordenación de cultivos y puntos esenciales sobre determinados productos que, como el trigo, la patata, la remolacha, el aceite, los agríos, el vino, la ganadería y la riqueza forestal, aunque constituyen actualidad permanente en el estudio de la economía agrícola, adquieren en cada etapa facetas y variantes que justifican su planteamiento.

Se ha logrado armonizar acertadamente el estudio sereno de los detalles técnicos y las preocupaciones por lo económico y por lo social.

Espero que todos los agricultores seguirán con interés estas deliberaciones de sus representantes y el resto de los españoles apreciarán el esfuerzo ingente que los Sindicatos están desarrollando en esta etapa y la contribución definitiva que a nuestra mejora económica han prestado los hombres del campo en los últimos años.

Quiero, para terminar, precisar algunos conceptos que definen exactamente el carácter de esta Asamblea.

Las Hermandades de Labradores se reúnen en Madrid para exponer ante el Estado la situación del campo, pero sin intenciones polémicas ni obstructionistas. Con un afán sincero de colaboración y dispuestas a secundar en todo momento la política del Gobierno.

Quieren, al mismo tiempo, reiterar su adhesión y su agradecimiento al Caudillo de España, que ha hecho posible en estos años de paz la recuperación de nuestra economía y una mejor inteligencia entre todos los españoles.

Juan Ruiz Bermejo

FERRERÍA

Juan Valera, 14 y 16. -- Teléfono 139

CABRA

Participa a su distinguida clientela que acaba de recibir una importante partida de

Chapas de URALITA

Becas de estudio para los trabajadores encuadrados en la Organización Sindical

Han sido creadas con destino a centros de enseñanza artesana, media y superior

Además del acceso de los productores a los centros de enseñanza profesional o laboral, la Organización Sindical española considera deber ineludible el procurar a productores e hijos de productores la oportunidad de su mejoramiento cultural mediante su ingreso y estudios en los establecimientos de Enseñanza Media, Peritajes, Escuelas especiales o Facultades Universitarias. Por ello la Delegación Nacional de Sindicatos ha creado las siguientes becas:

a) Becas para Escuelas especiales de formación artesana, talleres artesanos, artes decorativas o Bellas Artes, etc.

1.— Para la Escuela Textil de la Obra en Madrid (Sección de Alfombras, Bordados, Reposteros, Tapices y Telares).

2.— Talleres Escuelas de Artesanía en Santander (Talla y Labra) Vitoria (Violines) Segovia (Bordado) Eibar (Damasquinado), etc.

3.— Escuela de Bellas Artes (San Fernando de Madrid, San Carlos de Valencia y Santa Isabel de Hungría de Sevilla).

4.— Reales Conservatorios de Música.

5.— Escuelas de Cerámica de la Moncloa de Madrid.

6.— Escuelas de Formación Profesional (Institución Sindical «Virgen de la Paloma» de Madrid, etc.)

b) Becas para estudios Eclesiásticos

1.— Para seminaristas en distintos Seminarios Consiliarios de España.

2.— Para estudios superiores eclesiásticos en la Universidad Pontificia de Comillas (Santander).

3.— Para estudios en los cursos ético-sociales de la Universidad Pontificia de Salamanca.

4.— Para estudios en el Instituto Social León XIII, de Madrid.

5.— Para estudios superiores eclesiásticos en el Colegio Español de Roma.

c) Becas para estudios de Enseñanza Media o Similar

1.— Para estudios de Bachillerato.

2.— Para estudios en Escuelas de Comercio.

3.— Para estudios de Magisterio.

4.— Para estudios de Peritos Industriales.

5.— Para estudios de Peritos Agrónomos.

6.— Para estudios de Aparejadores.

(Termina en la plana central)



¡Antonio, arrímate!!...

En medio del revuelo que en estos días hay formado alrededor del pleito de los toros «afeitados», desmochados o de «pitimins»—como dice el maestro Corrochano—, llega a mis manos una tarjeta que dice: «Jaime Osuna, Matador de Novillos-Toros». Se trata de un muchacho bautizado con el agua de la Fuente del Río, bien plantado, que por lo que me cuentan está decidido—para ello tiene ya su correspondiente carnet— a deshojar la margarita de sus ilusiones taurinas.

Veremos si es uno de los muchos, algunos ya desaparecidos, en quienes la afición local puso grandes esperanzas y que luego, a la hora de la verdad, fracasaron, o por el contrario se cuaja, al fin, el soñado torero egabrense. Ojalá.

El clima taurino actual y la esperanza del joven que llega, me animan a contar la anécdota de que se enterará, si no la sabe, el que sigüere leyendo.

Ya he referido en otras ocasiones, que en tiempos no muy lejanos, uno de los ingresos que tenía la Junta de Festejos en honor de nuestra Patrona, la bendita Virgen de la Sierra, eran los productos casi íntegros de los festivales taurinos que se celebraban en nuestra Plaza en señaladas fechas de los meses de Julio y Agosto. Formaban los carteles de toreros, muchachos egabrenses, unos, con pretensiones de seguir la carrera de Lagartijo y Frascuelo y otros por puro capricho.

Entre los primeros citaremos a José Rada (Joselé), Jacinto Mora (El Tremendo), José Corpas (Mijitas), «El Apeaor» y Antonio Talero Córdoba; y entre los segundos recordamos a Alfonso Fernández Lasso de la Vega, Manolo Carrilero, Miguel Laguna y otros.

Y vamos a relatar la anécdota que motiva este artículo.

Talero consiguió a fuerza de reiterados ruegos, que el organizador de los aludidos festivales, lo incluyera en uno de los carteles. El creía que podía ser un nuevo Joselito—el torero cumbre de aquella época— pues no le faltaba cuerpo y tipo.

La tarde que actuó se lidiaba ganado de D. Alfonso Cubero Serrano.

Vamos a hacer un inciso. El hermano del «mataor», Paco, era de los chiquillos más traviesos de aquella época, travieso nada más, pues había en él un fondo, sinó de San Luis Gonzaga, sí de un buen hijo, que sentía adoración por sus padres y como todo buen hijo—a mi humilde juicio— no puede por menos que resultar buen hermano, buen esposo y mejor amigo, de ahí que no nos extraña que aquel «diablejo», formado hombre, sea un padre ejemplar y cuente en Córdoba, donde reside, por cientos los amigos y por toneladas las simpatías.

Tal fama habían llegado a alcanzar las travesuras de Paquillo Talero, que los amiguitos llegaron a creer que constituía un pecado reunirse con él, y así cuando llegaba el cum-

Vida Municipal: Los padrones del nuevo impuesto por el servicio de Conducción de Aguas Potables a Domicilio y el antiguo de Servicios de Alcantarillado, expuestos al público, para su examen o o o

Organización Nacional de Ciegos

DELEGACION LOCAL

Números premiados durante la semana pasada:

Día 9, lunes	851
» 10, martes	444
» 11, miércoles	111
» 12, jueves	099
» 13, viernes	297
» 14, sábado	742

NOTA.—Esta Delegación paga los premios dos días después de verificada el sorteo.

plimiento Pascual de las Escuelas más de uno solía decir al Confesor con voz que era oída por los demás: «Acúsome Padre que me «junto» con Talero.

Y continuaremos la anécdota. Llegó el día de la corrida. ¡Qué desfile de las cuadrillas! ¡Qué desenvoltura «cambiando la seda por el percal» en los matadores! Sonó el clarín y salió el primero que correspondió a Talero. La lidia iba desenvolviéndose nada más que regular. En el tercio de capa algún que otro detalle. Los banderilleros ponían los rehiletos en la parte de toro que les era más fácil y menos peligro ofrecía.

Y llegó la hora suprema. Antonio, se dirigió al palco presidencial, que ocupaba un ramillete de lindas muchachas a quienes recitó un brindis muy pinturero y después de pedir a los «subalternos» que lo dejaran solo, se dirigió al torillo. Un mantazo por aquí. Un intento de molinete, que le valió un revolcón. Otro intento de natural que le hizo perder la franela roja. Talero comenzó a tomarle miedo al toro y a acercarse cada vez menos. La «cosa» se puso fea. La parte sana y la no sana de la afición comenzó a increparle, a pedirle que se arrimara, y si para él directamente no eran los improprios, a sus progenitores los ponían verdes. En esta situación llegó a pasar cerca del sitio que ocupaba su hermano Paquillo quien contrariado y nervioso se acercó todo lo que pudo a la barrera y con todas las fuerzas de sus pulmones, le gritó:

—¡Antonio, arrímate, que se están c..... en mamá!

Y Antonio se convenció aquella tarde de que Dios no le llamaba por el camino de la tauromaquia; se cortó la coleta pues en aquellos tiempos era requisito para llamarse torero, aunque no se toreara nunca, dejarse el apéndice capilar y hoy ocupa, con gran competencia, el puesto de Gerente en una casa importante de Sevilla.

EL DUENDE AZUL.

El mejor PAN?

El de ZOILO

Calle de la Plaza.



Sobre nuestra Ciudad cayó el domingo último una ligera nevada; ojalá se confirme esta vez el viejo adagio de "Año de nieves..."
-Vía Crucis en la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad.--Otras noticias o o



Los Padrones del nuevo impuesto sobre Conducción de Aguas Potables a Domicilio y el antiguo sobre Servicios de Alcantarillado, expuestos al público.

El Alcalde Accidental de esta Ciudad.

Hace saber: Que confeccionados los padrones por los derechos y tasas establecidos, por prestación del servicio de Conducción de Aguas Potables a Domicilio, (que grava a los propietarios de las fincas que las disfrutan en propiedad,) y Servicios de Alcantarillado, quedan expuestos al público en la Intervención Municipal durante el plazo de diez días, a contar desde el día 17 del presente mes, para que puedan ser examinados por cuantas personas lo deseen y formular a los mismos las reclamaciones que estimen convenientes, sobre inclusión, exclusión, bases de gravamen, tipos de tributación y cuota que les corresponda satisfacer, advirtiéndoles a los contribuyentes afectados que las reclamaciones sólo podrán hacerlas en el plazo indicado, transcurrido el cual no será admitida ninguna, quedando firme el acuerdo municipal que se adopte.

Lo que hago público por medio del presente para general conocimiento y efectos.

Cabra, 16 de Febrero de 1953.—
J. Garrido.—Por mandado de S. S.^a,
El Secretario, Raf. Moreno la Hoz.

Bautizo de rumbo

El pasado día 10, recibió las regeneradoras aguas del bautismo en la Parroquia de la Asunción y Angeles, un niño, a quien se le impusieron los nombres de Antonio José, segundo fruto del matrimonio de nuestros buenos amigos D. Antonio Muñoz Baena y D.^a María Teresa Arjona. Apadrinaron al neófito nuestros queridos amigos D. Manuel Casas García Practicante del Servicio Sanitario de la Guinea española, y su distinguida esposa Doña Paca Muñoz Baena, quienes, en su domicilio obsequiaron después de la ceremonia a los invitados con esplendor.

Durante la simpática fiesta, a la que concurren algunas bellísimas señoritas de Priego, tuvimos ocasión de deleitarnos una vez más, al escuchar algunas canciones interpretadas por la gentil y simpática artista señorita Maruja Gallardo. También hizo reír a la concurrencia con sus geniales imitaciones de personajes egabrenses el popular Practicante «Felpín» padre. Amenizó la fiesta la estudiante «Dorinola».

Nuestra enhorabuena a los felices padres y padrinos y deseamos larga vida y prosperidades al nuevo cristiano.

Cambio

Hemos recibido la visita del semanario «La Razón», de Peñarroya-Pueblonuevo, con el que muy gustosos establecemos el cambio que solicita

SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN ORACION POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Gonzalo Ruiz Marín

Que falleció en Cabra (Córdoba) el día 20 de Febrero de 1951, a los 67 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su esposa Doña María de los Dolores Calvo Capote; sus hijos Don Francisco, Doña Carmen y Don José Ruiz Ruiz; madre política; hijos políticos Doña Carmen Villalba de la Puerta, Don Juan Aguilera Ruiz y Doña Carmen Riobóo Garí; hermanos Doña Isidora, Don Antonio y Don Agustín; hermanos políticos, nietos y demás familia.

SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma del finado por cuyo favor le estarán agradecidos mientras vivan.

Las misas que se celebren el día 20 en la Parroquia de San Felipe Neri a las 9.30 y en la Capilla del Colegio de la Presentación (Valle de los Galanes), a las 8, de Málaga, así como las que se digan en Cabra el día 20, a las 8.30, en la Iglesia de MM. Agustinos y el día 21, a las 8.30, en la Iglesia del Asilo, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Becas de estudio para los trabajadores encuadrados en la Organización Sindical

(Viene de la 1.^a plana)

- 7.—Para estudios de Capataces Facultativos de Minas.
- 8.—Para estudios de Ayudantes de Obras Públicas.
- 9.—Para estudios en la Escuela de Náutica.
- 10.—Para estudios de Auxiliares de Medicina y Enfermeras.
- 11.—Para estudios de Graduados Sociales.

d) Para estudios superiores en Universidades o Escuelas Especiales

- 1.—Para estudios universitarios en los Colegios Mayores del S. E. U.
- 2.—Para estudios universitarios de Derecho o de Ciencias Económicas en la Universidad de Deusto.
- 3.—Para estudios universitarios en el Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago de Granada.
- 4.—Para estudios en Escuelas Especiales Superiores (Arquitectos, Ingenieros en las distintas especialidades, etc.
- 5.—Para estudios de preparación para ingreso en dichas Escuelas Especiales, cuando por razón de su habitual residencia hayan de desplazarse fuera de su hogar durante el curso para mejor realizar la preparación.

Las becas se concederán de acuerdo con las convocatorias que de cada clase y año escolar publique la Delegación Nacional de Sindicatos. Serán otorgadas en todos los casos a quienes reúnan los siguientes requisitos.

Boda Espejo-Márquez

En la mañana del próximo pasado lunes y en la Parroquia de Sto. Domingo de Guzmán de esta Ciudad, se unieron con elazgo indisoluble del matrimonio la bella y simpática señorita Ana María Márquez Merino y nuestro querido amigo D. José Antonio Espejo Muriel.

Bendijo la unión el Rvdo. Capellán de la Fundación Escolar Termens D. José Burgos Serrano y actuaron de padrinos D. Joaquín Márquez Gavilán, padre de la novia, y la encantadora señorita Lucina Espejo Muriel, hermana del conyugente.

Terminada la principal ceremonia pasaron los invitados asistentes a casa del padrino donde fueron obsequiados con un espléndido desayuno.

Los nuevos esposos partieron aquel mismo día para Madrid y Burgos.

Deséamosles una luna de miel inabarcable.

a) Trabajadores en activo con un encuadramiento sindical netamente definido y que satisfagan cuota sindical.

b) Hijos de trabajadores siempre que el padre tenga el mismo encuadramiento y cotice.

c) Huérfanos de padres que hubiesen sido trabajadores y en las condiciones señaladas en el epígrafe anterior.

Fallecimiento

El día 1.^o de los corrientes falleció en Córdoba la virtuosa señora Doña Quiteria Morán Sánchez, viuda de Miranda.

Dama eminentemente católica, ha bajado al sepulcro confortada con los auxilios de la Religión que con tanta fe profesara siempre.

A sus apenados hijos D. Pedro y D. Lorenzo (Catedrático de Lengua Francesa del Instituto de nuestra capital); hijos políticos, nietos y demás familia les expresamos por estas líneas nuestro sentido pésame.

Vía Crucis en la iglesia de Ntra. Sra. de la Soledad

Durante todos los viernes de Cuaresma, que hoy empieza, se celebrará en la iglesia de Ntra. Sra. de la Soledad, a las 8 de la noche, el piadoso ejercicio del Vía Crucis, costado por varios devotos de la Soberana Imagen titular.

Comienzan a llegar donativos

Ya se han recibido los siguientes donativos para adquirir el trono para Ntro. P. Jesús de las Necesidades.

D. Antonio Valenzuela Tirado, 100 pesetas.—D. Francisco de P. Moral León, 25.—D. Andrés Urbano Carrillo, 100.

De Semana Santa

Una Cofradía llama al corazón generoso de los egabrenses

La Real Cofradía de Ntro. Padre Jesús de las Necesidades que tanto esplendor consiguió bajo la dirección de su llorado Hermano Mayor D. Domingo Jiménez Montes (q. e. p. d.) se encuentra ahora ante el problema de adquirir el «paso» sobre el que desfilaba la venerada Imagen de Ntro. Señor. Es justo consignar la generosidad y las facilidades concedidas por los Herederos del finado para que tan hermosa obra de arte siga luciendo en los desfiles procesionales bajo las sacratísimas plantas de Jesús. Pero el problema, por su importancia, escapa del ámbito de la propia Cofradía para convertirse en una necesidad popular, que alcanza a todo el pueblo, pues sería el pueblo, toda la Ciudad, la que lamentaría que este espléndido «paso» fuese adquirido por Cofradías de otros pueblos, que ya han hecho interesantes ofertas. La Cofradía se propone pues, que el «paso» quede en Cabra, y que no sufra merma alguna el esplendor de nuestra Semana de Pasión. Para ello ha de reunir 18 000 ptas., que es el importe de la «canastilla», precio igual al de costo, cuando se compró, en Sevilla, hace ya bastantes años, a la Cofradía de Monserrat.

Muy a pesar nuestro nos vemos obligados a recurrir a la nunca desmentida generosidad de los egabrenses, de todos los egabrenses amantes de las tradiciones de su patria chica; de todos los católicos que deseen ver mejorados nuestros desfiles procesionales, nuestros cultos y ritos; de todos los numerosos devotos de la Santísima Imagen; de todos los que recibieron favores espirituales y morales de su infinito poder, de todos aquellos, en fin, que en el fervoroso besapié se rinden ante la magestad del Todopoderoso.

A continuación publicamos la primera lista que encabezan los directivos de la Cofradía, y pedimos al Señor que mueva el corazón de todos, hombres, mujeres y niños para que el milagro se realice.

D. Francisco de P. Muriel Manchado, Hermano Mayor, 250.—D. José Muriel Fernández, 150.—D. José Rodríguez Millán, 200.—D. Alfonso Santiago Contreras, 100.—D. Felipe Mesa González, 25.—D. Antonio Lama Méndez de San Julián, 100.—D. Juan Leña Manchado, 25.—D. Tomás Jiménez Alguacil, 100.—D. José María Jiménez Alguacil, 100.—D. Salvador Toribio Girón, 100.—D. Juan Ortega Merino, 150.—D. Jaime Pérez Aranda Rojas, 50.—D. Aurelio Cabello Blanco, 25.—D. Antonio Maiz Villatoro, 25.—D. José Tellado, 100.—D. José Mellado Carrilero, 50.—D. Fernando Luque, 50.—D. Joaquín Zejalbo de la Riva (por un favor recibido de Nuestro P. Jesús de las Necesidades), 50

Suma y sigue ptas. 1.650 00

NOTA.—Los donativos se reciben en la Redacción de este Periódico, en casa del Hermano Mayor D. Francisco de P. Muriel Manchado, o del Presidente de la Comisión de Recaudación, D. José Rodríguez Millán.

El mejor PAN
tipo FAMILIAR?

El de ZOILO
 Calle de la Plaza



Ntro. Padre Jesús de las Necesidades, sobre el regio trono que quiere adquirir la Cofradía

La Alianza Española, S. A.

De Seguros, sobre Enfermedades y Entierros

Domicilio social: ALICANTE. -- Tte. Alvarez Soto, 4.-- Telf. 1758

CAPITAL SUSCRITO Y DESEMBOLSADO 1.200.000 PESETAS

Hecho el depósito que marca la Ley para garantía de sus asegurados

SUCURSAL EN CABRA: MARTIN BELDA, 40 -- Teléfono 229

Suscriba su póliza en LA ALIANZA ESPAÑOLA, S. A.

Esta Compañía ha conseguido situarse en uno de los primeros puestos entre todas las de su Ramo, gracias a su seriedad en el cumplimiento de los servicios prestados. Su solvencia, su extensa red de Agencias y Sucursales y la cantidad de más de TRECE MILLONES Y MEDIO de PESETAS pagadas por siniestros, son la mayor garantía que podemos ofrecer a nuestros asegurados.

Solicite informes en nuestras oficinas o llame al teléfono 229 y le visitará uno de nuestros Agentes que gusto le aclarará cualquier duda que Ud. pudiera tener.

(Autorizado por la Dirección General de Seguros)

Plumas MONTBLANC
Papelería MEGIAS -- Cabra